

# Delia Angélica Morales Cuti

## RESUMEN

Abogada especialista en Barreras Técnicas al comercio, Derecho Administrativo, Derecho al Consumidor y Derecho de la Competencia; con experiencia en Derecho Ambiental.

Titulada como abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y egresada de la Maestría en Derecho de la Competencia y Propiedad Intelectual de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Actualmente, Directora de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), órgano de línea encargado de coordinar y ejecutar acciones de seguimiento y verificación de cumplimiento de la legislación ambiental por toda persona natural y jurídica, pública o privada, a nivel nacional, así como el desempeño de las entidades públicas que ejercen funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.

En el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) se ha desempeñado como integrante de Comités Ad Hoc de Apelaciones del Sistema Nacional de Acreditación del INDECOPI.

Ha sido miembro de diversos equipos técnicos en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio, en foros internacionales en materia de evaluación de la conformidad, normalización y regulación técnica.

Ha participado como expositora en distintos diplomados, congresos, seminarios, talleres y cursos a nivel nacional e internacional.

## EDUCACIÓN

- **Pontificia Universidad Católica del Perú**  
Egresada de la Maestría de Derecho con mención en Derecho de Defensa del Consumidor y Propiedad Intelectual (desde el 2004 hasta el 2007).
- **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**
  - Título de Abogado (2005).
  - Grado Académico de Bachiller (1997).
  - Estudios de Pre-grado 1991 – 1996.

## ACTIVIDAD ACTUAL

### Tiempo completo

- **Directora de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA**  
(desde octubre de 2012 a la fecha)

Designada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 108-2012-OEFA/PCD. El OEFA es un Organismo Público (Técnico Especializado) adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de realizar las funciones de evaluación, supervisión y ejercicio de potestad sancionadora en materia ambiental, de acuerdo a la Ley 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. El OEFA es el Ente Rector de este sistema funcional.

La Dirección de Supervisión del OEFA se encarga de dirigir, coordinar y controlar el proceso de seguimiento y verificación del cumplimiento de la regulación ambiental dentro del marco de su

competencia; asimismo, controla el proceso de seguimiento y verificación del cumplimiento a cargo de las autoridades públicas con competencias de supervisión y fiscalización ambiental, respecto del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental y el Régimen de Incentivos.

#### Tiempo parcial

- **Integrante de Comités Ad Hoc de Apelaciones del Sistema Nacional de Acreditación del INDECOPI** (desde 2010 a la fecha)

El INDECOPI es el Organismo regulador encargado de la vigilancia de la libre competencia, defensa del consumidor y propiedad intelectual, además de los procesos concursales regulados por la Ley General del Sistema Concursal.

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- **Ejecutivo 2 de la Sala de Defensa de la Competencia N° 02 del Tribunal del INDECOPI** (desde noviembre de 2008 a octubre de 2012)

Coordinación de equipos de trabajo en materia de protección al consumidor, en particular en el área de banca, seguros, rotulado de productos, transporte aéreo entre otros, labor que incluye propuestas de criterios jurisprudenciales en dichas materias.

- **Analista de la Sala de Defensa de la Competencia del Tribunal del INDECOPI** (desde marzo de 2007 a octubre de 2008)

Coordinación de equipos de trabajo en materia de protección al consumidor, en particular en el área de banca, seguros, rotulado de productos, transporte aéreo entre otros, labor que incluye propuestas de criterios jurisprudenciales en dichas materias.

- **Asistente Legal Senior de la Sala de Defensa de la Competencia del Tribunal del INDECOPI** (desde noviembre de 2003 hasta febrero de 2007)

Elaboración de Informes y proyectos de resolución en última instancia, relativos a procedimientos en materia de protección al consumidor, publicidad y represión de la competencia desleal y, en especial, en materia de restricciones para arancelarias al comercio exterior e infracciones a las normas de acreditación.

- **Asistente Legal Senior de la Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales del INDECOPI** (desde junio de 1998 hasta octubre de 2003)

Encargada de la Administración del Sistema Peruano de Información en materia de Obstáculos Técnicos al Comercio, así como de la elaboración de proyectos de reglamentación en materia de acreditación y evaluación de la conformidad y tramitación de procedimientos sancionadores contra laboratorios de ensayo y organismos de certificación de calidad.

- **Comunidad Andina. Comité Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología**

Participó en el Comité Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología en el seno de los cuales se elaboraron los proyectos de las Decisiones 506 (Reconocimiento y Aceptación de Certificados de Productos que se comercialicen en la Comunidad Andina) y 562 (Directrices para la elaboración, adopción y aplicación de reglamentos técnicos en los países miembros de la comunidad andina y a nivel comunitario) de la Comunidad Andina.

#### **EXPERIENCIA COMO DOCENTE**

- **Profesora en la Universidad ESAN**

Dictó el curso de estándares, acreditación y evaluación de la conformidad en el diplomado en competencia desleal y propiedad intelectual (2013)

Dictó en el Programa De Capacitación de Fortalecimiento de Competencias del Personal del Consejo Nacional de la Magistratura (2013)

- **Profesora en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Dictó en el I Diplomado en Derechos del Consumidor (del 20 de abril al 18 de mayo de 2013)

## EXPERIENCIA COMO PONENTE

### Derecho Administrativo Ambiental

- Ponente de La fiscalización ambiental y los roles de las autoridades respecto de desarrollo de las actividades extractivas, organizada en la Escuela de Postgrado Continental.
- Ponente de La Supervisión del cumplimiento de la legislación ambiental y del desempeño de las entidades públicas que ejercen funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental en el I Congreso Nacional de Derecho Ambiental, Pueblos Indígenas y Ecología Política, organizada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) (29 noviembre de 2013)

### Comercio electrónico

- Colaboradora en la elaboración de la reglamentación de firmas y certificados digitales y en ponencias sobre micrograbación en el Colegio de Abogados de Lima en cursos dirigidos a Fedatarios Informáticos y en Colegio de Archiveros del Perú.

### Regulación técnica

- Ponente en diversas conferencias en materia de regulación técnica, la acreditación y la normalización y sus incidencias en la protección del consumidor y la competencia en Diplomados en Competencia y Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y recientemente en ESAN.

### Protección al Consumidor

- Capacitación a las Oficinas Regionales del INDECOPI de Tacna y de Áncash en materia de protección al consumidor y Derecho Administrativo. Ponencias de extensión en el sector financiero (IFB – Instituto de Formación Bancaria) (2011 -2012).

### Barreras burocráticas

- I Curso de Especialización sobre Barreras Burocráticas y Simplificación Administrativa (desde el 19 de abril hasta el 23 de junio de 2010)
- Curso de Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual. Módulo de Barreras Técnicas al Comercio y Restricciones paraarancelarias (2006 – 2009). Estos cursos se realizan anualmente y en la actualidad son dirigidos por la Academia de Competencia del INDECOPI.
- Programa de Asistencia Técnica sobre Políticas de Competencia y Protección al Consumidor (2007).

### Barreras técnicas al comercio

- En materia de barreras técnicas al comercio ha dictado conferencias para el sector público y privado y participado; así como en proyectos de regulación de productos sectoriales incluyendo la regulación técnica de productos orgánicos en coordinación con el Ministerio de Agricultura.

## IDIOMA EXTRANJERO

- Estudios de inglés a Nivel Avanzado en la Asociación Cultural Peruano Británica (BRITÁNICO).

## **PUBLICACIONES**

- **Perú. Los intereses Nacionales en los Estándares de Calidad y los Acuerdos Preferenciales de Comercio.** *INDECOPI Sello Editorial*. Serie de Publicaciones Institucionales. Número 3, julio de 2006.
- **Identificación y Supervisión de Alimentos Modificados**, en: *Obra Colectiva sobre el Código de Protección y Defensa del Consumidor*, a cargo del Profesor Juan Espinoza. 2012 (aún inédito).
- **La racionalidad técnica del rotulado de productos en la protección al consumidor.** 2013 (aún inédito)